

TENORSA S.A.	ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 28-12-2017 Revisión N°: 1
---------------------	--	---

Página 1 de 2

Fecha: Guayaquil, 28 de Diciembre del 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en las calles Lorenzo de Garzón 2014 entre FrancoDavila y Manabi planta baja, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TENORSA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora **HERRERA DIAZ BELLA SOL**, propietario de SETECIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a SETECIENTOS VEINTE votos; **VITERI HERRERA ANDREA ARACELYS**, propietario de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a OCHENTA votos.

Preside la sesión la señora **HERRERA DIAZ BELLA SOL** y actúa como Secretaria de la Junta, la señora **ANDREA VITERI HERRERA**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

- Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.
- Conocimiento y Aprobación de la Comisaría, CPA, Shirley Alava, para el Informe de Comisario del Ejercicio Fiscal 2016.

La secretaría informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

TENORSA S.A.	ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 28-12-2017 Revisión N°: 1
--------------	---	---

Página 2 de 2

- Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.
- Conocimiento y Aprobación de la Comisaria, CPA, Shirley Alava, para el Informe de Comisario del Ejercicio Fiscal 2016.

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2016 y sus Notas aclaratorias, Informe de Comisario, Informe de Gerente, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.


BELLA SOL HERRERA DIAZ
GERENTE GENERAL.


ANDREA VITERI HERRERA
ACCIONISTA


BELLA SOL HERRERA DIAZ
ACCIONISTA


ANDREA VITERI HERRERA
SECRETARIA DE LA JUNTA